

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9607 ORDEN de 2 de mayo de 1974 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Extensión de la Formación Profesional de don Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Fernando Lanzaco Bonilla, A01PG002872, funcionario del Cuerpo General Técnico, como Subdirector general de Extensión de la Formación Profesional de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

9608 ORDEN de 2 de mayo de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Extensión de la Formación Profesional a don Juan María Ramírez Cardús.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Extensión de la Formación Profesional de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa a don Juan María Ramírez Cardús, A01PG001231, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

9609 RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se nombran Auxiliares femeninos de Agencias Comarciales del Servicio de Extensión Agraria a las aspirantes que han superado las pruebas selectivas correspondientes.

Vista la propuesta que formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 28 de marzo de 1973 (Boletín Oficial del Estado, de 24 de abril siguiente) para proveer plazas de Auxiliares femeninos de Agencias Comarciales del Servicio de Extensión Agraria,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 7.º b), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, ha tenido a bien nombrar Auxiliares femeninos de Agencias Comarciales del Servicio de Extensión Agraria, con el sueldo anual de 61.200 pesetas, más dos pagas extraordinarias por 18 de Julio y Navidad, equivalentes a una mensualidad cada una, y demás emolumentos que correspondan, al personal que se relaciona a continuación, que ha superado las pruebas exigidas en las bases de la convocatoria y acreditado las condiciones establecidas en la misma:

Maria del Pilar Hontoria Gómez.
 María Patrocinio Gil Torres.
 María Esperanza Pimpinela Capmartín.
 Rosario Tello Vellilla.
 María Petra Paredes Arranz.
 María Amparo Gómez Mediavilla.
 Lucrécia Jiménez Santurino.
 Rosa María Gómez Miguel.
 María del Carmen Montesalgre Vaquero.
 María del Carmen Ramos Fullerat.
 Manuela Castro Alonso.
 Rosa Arenillas Salazar.
 María Isabel Ávila Delgado.
 Emilia Pina Nevado.
 Rosario Foca Gallardo.
 María Isabel García Montón.
 Juliana Iglesias Casquero.
 Mercedes Riego Algabe.
 María Dolores Villamide Díaz.
 María del Pilar García Cuenca.
 María Luz López Sánchez-Seco.
 María Luisa Álvarez Redondo.
 Cristina Piedad Rojo Rojo.
 María Natividad Abad Cuadriello.
 María del Pilar Carrero Gutiérrez.
 Josefina Carmen Arnao Sánchez.
 Francisca Angeles Pérez Prieto.
 Yolanda Calderón Rodríguez.
 Juliana Díaz-Carralero Díaz.
 María Margarita Cañibano González.
 María Victoria García Ruiz.
 María Estrella Lara Sánchez.
 Angeles Pérez Carrasco.
 María Elena Ares Sacane.
 Sagrario Bermúdez Rodríguez.
 Isabel Ruiz Hernández.
 María del Carmen Velasco Pérez.
 María Jesús Corral Herrero.
 María Jesús Ruiz Boria.
 María Encarnación Pérez Renedo.
 Benita Rey Fernández.
 María Luisa Martínez Méndez.
 María Gloria Moratinos del Río.
 Alicia Saturnina Fernández Sánchez.
 María Isabel Fernández de la Iglesia.
 Antonia Ramírez Hierro.
 Carmen Esther Delaño Pariente.
 María Fernanda Gutiérrez Muñoz.
 María Flor Vega González.
 Rufina Carnero Domínguez.
 María Milagros Arranz García.
 Eloína Panero Pérez.
 María Dolores Domínguez Pérez.
 Ana María Anido González.
 María de la Soledad Adell Artola.
 Margarita Oliver Sagreras.
 Ramona del Carmen de Andrés Argente.
 Araceli María Martínez Méndez.
 María del Carmen Moreno Campos.
 Manuela Roque Hidalgo.
 Adela Millán Cañamero.
 María del Carmen Gil Gallego.
 Manuela Giménez Martínez.
 Isabel Morente Ruiz de Adana.

Maria Luz Reigada Fernández.
Milagros Pascual Cardona.
Rosa María Moret Obis.
María Teresita López Fernández.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 22 de abril de 1974.—El Director general, Jaime García Alaman.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

MINISTERIO DEL AIRE

9610

DECRETO 1298/1974, de 9 de mayo, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Ejército del Aire al General de División de dicho Ejército don Carlos Franco Iribarnegaray.

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército del Aire, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División de dicho Ejército don Carlos Franco Iribarnegaray, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General del Ejército del Aire con antigüedad del día trece de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, nombrándole Jefe de la Tercera Región Aérea, cesando como Jefe de la Zona Aérea de Canarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.
MARIANO CUADRA MEDINA

9611

DECRETO 1297/1974, de 9 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Gonzalo Queipo de Llano Martí.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército del Aire, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Gonzalo Queipo de Llano Martí, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire con antigüedad del día tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, nombrándole Subinspector de la Segunda Región Aérea, Jefe del Sector Aéreo de Sevilla y Jefe de las Fuerzas Aéreas del Mando de la Aviación Táctica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.
MARIANO CUADRA MEDINA

9612

DECRETO 1298/1974, de 9 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Rafael Simón García.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército del Aire, y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Rafael Simón García, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del

Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire con antigüedad del día trece de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, continuando como Jefe del Servicio de Transmisiones del Ejército del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.
MARIANO CUADRA MEDINA

9613

DECRETO 1299/1974, de 9 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Juan de Cara Vilar.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma y Servicio don Juan de Cara Vilar, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, con antigüedad del día trece de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, continuando como Director general de Transporte Aéreo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.
MARIANO CUADRA MEDINA

9614

DECRETO 1300/1974, de 9 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don José Rodríguez Rodríguez.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma y Servicio don José Rodríguez Rodríguez, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, con antigüedad del día trece de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, nombrándole Jefe del Sector Aéreo de Baleares.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.
MARIANO CUADRA MEDINA

9615

DECRETO 1301/1974, de 9 de mayo, por el que se nombra Jefe de la Zona Aérea de Canarias al General de División del Ejército del Aire don Carlos de Castro Cañero.

A propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de mayo de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Jefe de la Zona Aérea de Canarias al General de División del Ejército del Aire don Carlos de Castro Cañero, cesando como Subinspector de la Segunda Región Aérea, Jefe del Sector Aéreo de Sevilla y Jefe de las Fuerzas Aéreas del Mando de la Aviación Táctica.